

Medellín, 06 de septiembre de 2025

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (SIC)
DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
E. S. D.

REF: Respuesta de Requerimiento de Forma
Expediente: SD2025/0051098
Solicitante: ELIANA ALEJANDRA PEREZ HOYOS
Marca Solicitada: MAR VERDE BEACH LIFE (Mixta)

ELIANA ALEJANDRA PEREZ HOYOS, solicitante en el expediente de la referencia, actuando por medio de apoderado, procedo a dar respuesta al Oficio N° 14755 del 2 de septiembre de 2025, dentro del término legal concedido, en los siguientes términos:

1. Aclaración sobre la Denominación del Signo

En atención al primer punto del requerimiento, manifestamos expresamente que la denominación correcta de la marca que se pretende registrar es **MAR VERDE BEACH LIFE**, tal como se observa en la etiqueta que fue aportada con la solicitud inicial.

Agradecemos a la Dirección por señalar la inconsistencia. En este mismo acto, procedemos a radicar el poder debidamente ajustado con la denominación correcta para subsanar lo requerido.

2. Ajuste en la Descripción de Productos

Respecto al segundo punto, acogemos la solicitud de la Dirección para garantizar la especificidad de los productos reivindicados. Por consiguiente, solicitamos se excluya la expresión "ACCESORIOS COMO" de la lista de productos.

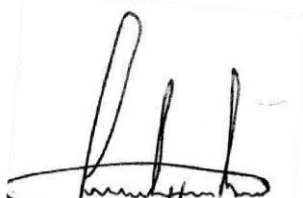
3. Renuncia a Términos

Con el fin de dar celeridad al trámite y habiendo subsanado en su totalidad los puntos requeridos, manifestamos expresamente nuestra renuncia a los términos restantes del plazo concedido en el oficio de la referencia.

Agradecemos la atención prestada y solicitamos continuar con el trámite de estudio de fondo de nuestra solicitud.

Anexo: Poder corregido.

Cordialmente,



JUAN CAMILO LÓPEZ QUINTERO
C.C. 1.017.219.790 Expedida en Medellín
T.P. 333.465 del C.S.J
ABOGADO APODERADO



ELIANA ALEJANDRA PEREZ HOYOS
CC 1.020.433.566
MAR VERDE BEACH LIFE
SOLICITANTE

PODER ESPECIAL

Señores

**Superintendencia de Industria y Comercio SIC
EDS**

REF: Otorgamiento de poder

ELIANA ALEJANDRA PEREZ HOYOS, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Medellín, identificado como anotó al final y al pie de mi firma, representante legal de **MAR VERDE BEACH LIFE.**, por medio del presente escrito le manifiesto que otorgo poder especial, amplio y suficiente al **Dr. JUAN CAMILO LOPEZ QUINTERO**, abogado con T.P. 333.465 del C.S.J, para que se dé la representación para el registro de nuestra marca comercial.

Queda el **Dr. JUAN CAMILO LOPEZ QUINTERO** facultado para recibir la información solicitada, transigir, conciliar, desistir, sustituir, reasumir, y demás calidades inherentes al mandato judicial.

Atentamente,



ELIANA ALEJANDRA PEREZ HOYOS
CC 1.020.433.566
MAR VERDE BEACH LIFE

Aceptó el poder,



JUAN CAMILO LOPEZ QUINTERO
C.C. 1.017.219.790 Expedida en Medellín
T.P. 333.465 del C.S.J